



Sistema Municipal DIF Colón Qro.
4º. Trimestre 2021

VERSIÓN PÚBLICA DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

En lo concerniente a lo dispuesto en el artículo 66 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, en lo que refiere a la información en Versión Pública de las Declaraciones Patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, se señala que dicha información es del manejo de la Secretaría de Contraloría del Municipio de Colón Querétaro.